

ACTA CIRCUNSTANCIADA 2 DE OCTUBRE DE 2015

OBSEVACIONES:

En la carta resguardo 004 siendo responsable del mismo la C. María Isabel Becerra loza en el no. de bien 58 con código de barras 13012107 siendo este 1 monitor Gateway rx serie s/kx1853 color negro no cuenta con etiqueta por parte de patrimonio municipal.

En la carta resguardo 003 siendo responsable del mismo el Psc. Josué Olvera Aldana en el no. de bien 39 sin código de barras, siendo este 1 sello ajustable a la fecha deseada, hago de su conocimiento que no funciona.

En la carta resguardo 006 siendo responsable del mismo el Lic. Hiram de Anda Casillas en el no. de bien 88 sin código de barras, siendo este, una impresora de credenciales marca evolis color blanca, hago de su conocimiento que no funciona.

Del mismo modo el bien no. 92, 1 CPU marca VORAGO serie 0136326051400015 color negro, 1 monitor marca VORAGO serie s/18909113b1015 color negro, 1 teclado marca VORAGO serie L/N 2040913 color gris y 1 cámara fotográfica con código de barras 13015291 marca SONY color gris, no cuentan con etiquetas por parte de patrimonio municipal.

En la carta resguardo 002 siendo responsable del mismo el Psc. José Manuel González Iñiguez en el no. de bien 24 sin código de barras, siendo este 1 sello institucional con el escudo nacional, leyenda: Gobierno Municipal de Tepatitlán, recibido y fecha, hago de su conocimiento que no funciona.

Se anexa copia del informe mensual de actividades comprendido del 1 al 30 de septiembre de 2015, dirigido a el Lic. José Isabel Sánchez Navarro, Síndico Municipal, por parte de la Mtra. Rosa Viridiana Arellano Vega, Representante Legal de Distancia Consultoría Integral S.C.



M...
Viridiana Arellano Vega